II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23934 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), Fundación Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 215, de 6 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Director/a Gerente de la Fundación Municipal de Cultura, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oviedo, 6 de noviembre de 2026.–El Presidente de la Fundación Municipal de Cultura, David Álvarez Menéndez.

cve: BOE-A-2026-23934
Verificable en https://www.boe.es